Suscrición.

En la capital. 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 9 de octubre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.398

Efeméride

9 de octubre de 1390.

Muere don Juan I de Castilla.

Cumplidos veintiun años de edad, ciñó don Juan I la corona de Castilla en 1379, en unión de su esposa doña Leonor de Guzmán. Fué su primer cuidado atender á las necesidades del reino dictando varias leyes y convocando córtes en las ciudades de Búrgos y Guadalajara. Siempre fiel á los consejos que recibió de su padre Enrique II, *el Bastardo*, continuó la alianza concertada con Francia auxiliando además á esta nación en la guerra que por entonces sostenía con los ingleses. El cisma que surgió en la iglesia con motivo de disputarse dos cardenales la tiara pontificia, fué resuelto con la mayor sensatez por el monarca castellano, ordenando á sus vasallos que sólo reconocieran á Clemente VIII como cabeza visible de la iglesia. Habiendo enviudado en 1382, contrajo nuevas nupcias al siguiente año con doña Beatriz, hija y heredera de don Fernando, rey de Portugal, consiguiéndose así poner término á las luchas latentes entre ambos reinos. Breve fué por desgracia esta concordia, pues al morir don Fernando se negaron los portugueses á reconocer por sucesora á doña Beatriz y de aquí nació la ruptura de hostilidades y el desastre que después sufrieron los castellanos en la batalla de Aljubarrota. A los once años de reinado dejó de existir don Juan I á consecuencia de caer sobre su cuerpo el caballo que montaba, al tiempo de cruzar un barbecho en las cercanías de Alcalá de Henares. Dos fueron sus descendientes, habidos con la primera consorte: don Enrique *el Doliente* que le sucedió en el trono y don Fernando, futuro conquistador de Antequera y electo rey de Aragón.

(Prohibida la reproducción.)

PRODUCTO *de la suscripción abierta por la comisión encargada por el vecindario de allegar recursos para celebrar dignamente la inauguración del monumento «Gerona en 1809» y costear los festejos de férias.*

Suma anterior, 1.623'70 pesetas.—Juan Cornellá, 1; Bernardo Casellas, 5; Juan Puntonet, 2; Francisco Albert, 1; Manuel Llistosella, 5; Francisco Babot, 10; Paulino Pujol, 15; Juan Homs, 2; Agustín Garriga, 5; Viuda Rovira, 1; Ventura Gimbernau, 1; José Franquet, 2; Cayetano Carbó, 1'50; José Paloi, 2; Pedro Quera, 2; Francisco Camps, 5; Pedro Serra, 1; Teresa Fonrodona, 3; Jaime Arquer, 2; José Costa, 1; Francisco Carbó, 2; Narciso Grau, 1; Antonio Valls, 10; Ramón Bosch, 2; J. Colomé, 5; Salvador Badía, 2; Ramón Oliver, 5; Félix Farró, 1; Antonio Piferrer, 20; Juan Presas, 2'50; Hijos de Colomer, 3; Orri hermanos, 2'50; Fernando Casadevall, 15; Quintana y Bassols, 20; Civils, 20; José Félix, 1; Tomás Cot, 7'50; Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1; Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 5; Prianti y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amís Unal, 2'50; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusó, 5; Narciso Feliu Altabá, 20; A. S. 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquin Coll, 2'50; Ramón Torras, 5; Joaquin Novell, 1; Juan Boné, 2; Narcisa Masaguer, 2'50, Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitjas, 5; Ignacio Baxerias, 20; Joaquin Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Rustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 25; Felipe Garriga, 10; Antonio Boxa; 50.—Total, pesetas 2.038'70.

(Continuará).

LA CUESTIÓN DE PUERTO RICO

Llegó la contestación del gobernador general de Puerto Rico, y se calmó en parte, sólo en parte, la febril impaciencia con que el Gobierno la esperaba.

No parece sino que de ella dependía, en absoluto, la solución de todas las diversas cuestiones relacionadas con el estado actual de la pequeña Antilla.

En definitiva, ¿qué había de decir el general Dabán, sino que, á fuer de hombre digno, aplaude que los Tribunales intervengan en las denuncias formuladas para que la verdad de los hechos resplandezca y quede el nombre y la reputación de cada cual en el lugar que le corresponda? ¿Qué otra respuesta habían fantaseado los ministros, cuyas inspiraciones hemos visto reflejadas en la Prensa ministerial, nada menos que con amenazas y conminaciones de violentos acuerdos contra el representante del Gobierno en Puerto Rico?...

Este ha logrado, por cierto, saber á que atenerse respecto de lo que pueda esperar de jefes jerárquicos que así se han apresurado á desatar sus iras ante el retraso del cablegrama de ayer.

Y para que quede consignado, vamos á reproducir algunos párrafos del artículo que dedica al asunto el órgano del señor ministro de la Guerra:

¿Cree el general Dabán—dice—que basta el silencio á contestar á la denuncia determinada, concreta, que señala hechos y los expone á la indignación pública? ¿Es que se juzga colocado tan alto que piensa que la censura no le alcanza, ni le mancha la calumnia, ni el castigo le amenaza?

Tales suposiciones son inaceptables. El general Dabán sabe de sobra que los hechos de que se le acusa tienen corrección marcada, no ya en la conciencia de todos los hombres honrados, sino en el Código penal.

Por mucha que sea la flema de un hombre, cuando se encuentra en una situación como la suya, debe indignarse, y dejar hablar á su indignación.

Si el general Dabán no lo entiende así, peor para él. El Gobierno se lo hará entender.

La actitud del general López Dominguez no puede ser más clara, á juzgar por lo que dice su periódico de cámara.

Pero, prescindiendo de la personalidad del gobernador general de la pequeña Antilla, cuya defensa suponemos que ha de ser cumplida, conviene estudiar los demás aspectos de la cuestión, harto importantes para que hayan de pasar inadvertidos.

El general Dabán, después de manifestar su deseo de que se haga luz sobre la acusación que se le dirige, recuerda que hace nueve años se viene ofreciendo el canje de la moneda mejicana, sin que hasta ahora se haya cumplido la promesa, que constituye un precepto de todas las leyes de Presupuestos, sin excluir la actual; indica que el canje es una aspiración compartida por todos los elementos de la isla, y que á su realización no se oponen sino los interesados en el negocio del contrabando; y termina con una insinuación, que el señor ministro de Ultramar habrá recogido sin duda con especial cuidado; la de que el Resguardo, es decir, el organismo oficial encargado de evitar el fraude de que se trata «presta servicio á las órdenes exclusivas de la Intendencia, y ni aun el jefe del mismo está nombrado por la autoridad superior de la isla».

La imputación, así formulada, contra el intendente, no puede ser más concreta ni más manifiesta. Ahora falta saber á quién acusa, por su parte, dicho funcionario, ya que, según costumbre española, suele suceder en estos casos que, aun con relación á las más graves responsabilidades, se confirma siempre el consabido aforismo, al tenor del cual «el portero es el culpable.»

Hay que averiguar, con decisión y con energía, dónde están las raíces de un mal que se reconoce y se confiesa. El general Dabán no niega que en el territorio de su mando se comete un delito, que defrauda los intereses del Estado. Castíguese, pues, á los delincuentes y volvamos una vez, al menos, por los fueros de la moralidad administrativa y de la honradez privada.

Pero hay más. Existe el compromiso de canjear la moneda mejicana, y ese compromiso debe cumplirse desde luego, siquiera para que no se diga que pesa más que la fuerza de una ley y la protección debida á una provincia española, el interés de unos cuantos negociantes, cuya mala fé ha encontrado medio de prolongar indefinidamente la perturbación, cada vez más grave, del mercado de Puerto Rico.

¿Está resuelto el Gobierno á proceder con arreglo á los más elementales deberes que las circunstancias le imponen?

Pronto hemos de verlo.

Comentarios

Los telegramas que leimos ayer en la prensa de Barcelona, dán cuenta de que el señor Salmerón en Lisboa ha hecho una de las suyas.

Resulta que los marinos de la armada, ó lo que sea, portuguesa, están algo resentidos por alguna frase del discurso de la Corona.

En esto al señor Salmerón se le ocurre visitar la capital del vecino Reino y hé aquí lo que nos cuenta la prensa acerca del jefe del partido centralista:

D. Nicolás Salmerón fué convidado á un banquete de marinos, en el que pronunció un discurso violento, en pro de sus ideales conocidos.

Este acto podrá ser muy *salmeroniano*, pero lo creemos muy poco político.

El señor Salmerón entró en Portugal sin que nadie le molestara, amparado en su condición de ciudadano español que tanto derecho tiene á meterse en la política de un país extranjero como nosotros en la casa del vecino, y no sólo trabajó y procuró hacer daño al gobierno de un país que no es el suyo, sino que convidado (no sabemos por qué artimañas consiguió le convidasen) á un banquete celebrado por los marinos, les endilga un *sermón* (porqué Salmerón hace sermones en vez de discursos) contra las instituciones del vecino reino, instituciones que los marinos portugueses tienen el deber de respetar y juraron defender.

Aprovecharse del actual disgusto de los mencionados marinos y amparado en su condición de ciudadano español, ir á sembrar cizaña allí donde nadie le llama ni á él debe importar un comino ¿es de político?

* *

¿Qué hubiera hecho el señor Salmerón si en la desgraciada época en que para mal de España fué presidente de la República, un extranjero, un portugués aprovechando el descontento de las tropas hubiese trabajado contra su maltrecho gobierno?

A buen seguro el portugués que tal hiciera, pagara cara su osadía.

* *

Pero lo que más nos choca, lo que más nos admira, es que un hombre como el señor Salmerón vaya poco menos que á sublevar la marina portuguesa.

¡El mismo Salmerón que vociferaba porque se le sublevó la marina!

¡El mismo Salmerón que declaró piratas á nuestros barcos de guerra!

* *

Estamos viendo al diputado por Gracia, perorar á los marinos portugueses, con sus ademanes estudiados, su campanuda oratoria, sus ojos fijos en el tapete ó mantel de la mesa, soltándoles todo aquello de *dolorosamente sorprendido*, ó aquello de *los procesos cerebrales*, etc., etc., y echando sapos y culebras envueltos en frases valientes y efectistas.

Indudablemente los marinos portugueses creerían tener á su lado al Cid Campeador en carne y hueso.

Lástima no sonara en aquel instante un tiro, porqué entonces todos los comensales hubieran visto lo valiente que es el señor Salmerón, que sigue aquel adágio; «más vale que digan aquí huyó, que aquí murió».

* *

Tal resonancia tuvieron las palabras del señor Salmerón, que fué detenido por la policía.

La detención no duró más que dos horas, y terminó gracias á haber intervenido nuestro Cónsul en Lisboa, que consiguió la libertad inmediata del señor Salmerón, á condición de que saliera sin pérdida de momento del territorio portugués.

Y el señor Salmerón pensaría entonces «piernas, para que os quiero.»

* *

Y dicen de Madrid:

Los republicanos proyectan hacerle una recepción entusiasta.

Hacen bien, el hombre se lo merece.

Ha puesto una pica en Flandes.

Cuba *está de buenas*.

Ha sufrido un ciclón que ha arruinado á la mitad de sus habitantes pero en cambio,

el bandolerismo infesta todavia la isla, habiéndose tenido noticia de un nuevo secuestro.

¡Pobre Cuba, pronto te convertirás en barril!

Ocupándose de las luchas entre las kábilas de Marruecos, leemos en un periódico:

El origen está, como de costumbre, en actos de rapiña multiplicados en daño de los contrincantes que buscan la razón á tiros.

Se ha dado el caso raro de que algunos riffeños, de los que pelean, hayan dado gritos de ¡Viva España!

Y tan raro como es este caso.

Ya verán ustedes como no se han dado estos vivas.

* *

Las kabilas vecinas del campo de Melilla están en tranquilidad perfecta desde que no temen que les arrebaten terrenos que habrian de ser zona neutral.

Pues si han de estar tranquilas hasta que les arrebaten el terreno de la zona neutral, tendrán tranquilidad para los siglos de los siglos.

De Málaga telegrafian que se está preparando un paro y una manifestación general de todos los obreros de España, en demostración de su solidaridad.

La manifestación seria el dia 14.

¿Otra vez los paros, y las manifestaciones?

Han hecho bien en que sea la manifestación el dia 14, porque el 13 es mal dia.

Aunque nosotros creemos que es mal dia todo aquel en que no se cobra jornal.

Revista europea.

Coincide con que el tiempo refresca la vuelta á Madrid de la gente política. Se comprende, nada abre tanto el apetito como el frio.

Yo, sin embargo de la próxima llegada á Madrid de Martínez Campos, Cánovas, Sagasta, Gamazo y otros personajes de primera fila, continúo creyendo que no sólo no habrá por ahora cambio de política, sino que ni siquiera modificación ministerial, á pesar de los deseos de Mellado y de otros personajes ministeriales, que están que arden.

Por fin, el ministro de Fomento volvió sobre su acuerdo y el plan de segunda enseñanza no tiene efecto retroactivo. Con ocasión de este plan, varios catedráticos de instituto están haciendo artículos muy curiosos, y en todos traspira el criterio de que el plan puede ser bueño, pero que está muy poco meditado.

El ministro de Fomento, publicando una disposición para que se sustituya la química por la literatura, me recuerda los temas del Olendorff, cuando dicen: «¿Tiene usted un sombrero de copa?—No señor, mi tío tiene un hermano en Bayona.»

En la cuestión de la segunda enseñanza precisa hacerlo todo muy meditadamente y no dejarse influir por el extranjerismo.

La moda, por espacio de mucho tiempo, ha llevado á nuestros jóvenes á educarse en liceos extranjeros, dándoles hábitos y costumbres que no están dentro del medio en que luego han de desarrollar su actividad. Y, sin embargo, Madrid cuenta con centros de enseñanza de primer órden, como el nuevo colegio de San Ignacio, dirigido por don Julián Morón, donde no solo se hace el bachillerato, sino que los jóvenes cuyas familias no residen en la corte, y estudian facultad mayor ó carreras especiales encuentran como internos, repaso de sus asignaturas y vigilancia, tan conveniente á los muchachos que vienen solos á Madrid á estudiar.

Muchas veces he dicho que no está el país tan desbarajustado como la administracion y la política. Por parte de los que estudian y trabajan se hacen esfuerzos para que España entre en la vida moderna, esfuerzos en los que muchos no se fijan porque la prensa no los preconiza.

Amontonemos algunas noticias:

Muy notable el discurso de Sánchez Moguel en la apertura de la Universidad; notabilísimo el artículo que á este propósito ha escrito en *La Epoca* Manuel Dánvila; otro bolsista se ha levantado ayer la tapa de los sesos; principia la vista del testamento falso; el ministro de Estado saldrá para Paris dentro de dos dias; los carlistas hacen una escursión de propaganda por Castilla; en algunos puntos de Francia se vuelven locos por los toros y hay francés que tiene una pinta flamenca que quita el sentido; se proyecta colocar en el centro de la plaza de Madrid, un monumento que paguen—y esto es más curioso—todos los municipios de España; la política extranjera dá poco juego; los teatros comienzan á animarse de verdad; los horchateros huyen despavoridos ante los estereros, y yo quedo á las órdenes de los lectores.

Garci Fernández.

Madrid 4 octubre de 1894.

Desde Madrid

Hoy repetimos lo que ya en otra ocasión hemos expuesto en estas correspondencias. La política será cosa que á nadie interese, según afirman muchos señores; pero si es así, ¿por qué en estos momentos se preguntan las gentes qué es lo que ocurrirá? Si los actos del señor Sagasta no importan á nadie, ¿por qué hoy se está á la espectativa de lo que el presidente del consejo de ministros pueda hacer?

La liga de productores vizcainos nombró una comisión para que fuese á visitar á la reina; los comisionados solicitaron la audiencia oportuna y fué denegada por que el jefe del gobierno dijo que no la creia precisa.

En vista de esto, la comisión regresó á Bilbao profundamente disgustada, quedando en San Sebastián tan solo un individuo de los que la componian, y ayer este individuo, el señor Pradera, tuvo conocimiento de que, según aviso de la mayordomía de palacio, la reina concedía la audiencia solicitada y denegada en un principio.

Se dice en la carta en que se dá cuenta de la concesión que se hace porque ya ha cesado el motivo que le hizo detener.

Y las gentes preguntan qué qué motivo era ese.

En la conciencia de todos está que fué el haber aconsejado el señor Sagasta á la reina que no accediese á lo solicitado, y como nadie ignora esto porque lo han dicho los periódicos de todos los matices políticos, de aquí las dudas y las vacilaciones y los comentarios que hoy se advierten. Dias atrás se hablaba en los círculos de crisis parcial; hoy ya se dice total, porque después de haber dicho el señor Sagasta que la conducta de la reina al denegar la audiencia, era justa y correcta, el concedería ahora es ni más ni menos que rectificar las palabras del jefe del gobierno.

Ignoramos si es por esta causa ó por otra, aunque suponemos que por esta; lo cierto es que el señor Sagasta, á pesar de cuanto se había dicho, no pensaba regresar por ahora á Madrid. Despues de la lección recibida en San Sebastián, se dice ya que regresa mañana, precipita su viaje, y las Córtes, que no se abrirían sin este suceso hasta el 30 de noviembre, lo más pronto, se abrirán en la primera quincena de ese mismo més. Ha desaparecido, pues, el miedo que el señor Sagasta parecía tener á las Córtes y parece que se busca en ellos algo asi como una demostración de si este gobierno cuenta ó no con la confianza de que disputaba en otro tiempo.

Si tal es la idea que obliga á anticipar la fecha de apertura de Córtes, malas noticias deben tenerse, porque muchos ministeriales que no se preocupaban de cuanto la prensa de oposición venía diciendo, muéstranse hoy tristes y como temerosos de perder lo que la amistad con los consejeros les permitía disfrutar.

Es pronto aún para hacer deducciones. Por lo tanto mientras no sepamos de una manera detallada exacta todo lo ocurrido y lo que haya de ocurrir en San Sebastián, no deducimos ninguna consecuencia para no tener que rectificar luego.

Si se lee la prensa ministerial, no tiene importancia alguna lo que sucede. Si se acude á la de oposición, el hecho reviste caracteres tales, que puede considerarse como segura la dimisión del señor Sagasta. Si la reina denegó la audiencia aconsejada por el jefe del gobierno, algún motivo habrá, (y este se ignora) para que don Práxedes aconseje ahora lo contrario. Si no hay motivo, el acto anterior ó el último constituye una ligereza lamentable en quien como el señor Sagasta, tiene obligación de meditar muy mucho todas las cosas antes de hacerlas. Y si el presidente del consejo de ministros no ha revocado su primer acuerdo y la reina concede la audiencia por su propia iniciativa y sin atender los consejos de su primer ministro, la significación de tal conducta es grave, es de síntomas que justifican perfectamente la intranquilidad que reina en los círculos donde la política ocupa el primer lugar.

Sin embargo, repetimos que es conveniente esperar. Pronto vendrá el señor Sagasta, y entonces sabremos fijamente lo que debe decirse acerca de este asunto. Mientras tanto, es conveniente oirlos si, pero no dar gran crédito á los rumores que circulan, inspirados los más en particulares intereses.

Esperamos, pues.

Carmón.

6 octubre de 1894.

Noticias locales y generales

El sábado llegó, como anunciamos en nuestra edición anterior, nuestro distinguido amigo el general Salcedo. Tan pronto llegó, tuvo que meterse en cama molestado por un afección al hígado, que bien á pesar suyo le ha privado de asistir de *touriste* á las maniobras.

Sentimos vivamente la enfermedad de nuestro querido amigo y deseamos un rápido restablecimiento.

—Iba por una calle del pueblo de Celrá que tiene un desmonte, en la tarde del sábado, el vecino de dicho pueblo, Juan Molar Carbó detrás de un carro de su propiedad, cuando la caballería retrocedió y el carro le derribó en tierra primero y al fondo del desmonte despues, causándole la muerte instantánea.

—Antes de ayer á las 11 de la mañana salió como teníamos anunciado, el bizarro regimiento de Guipúzcoa y el escuadrón de Treviño, con objeto de maniobrar en combinación con las fuerzas de Barcelona. Por la tarde salió el general de brigada don Francisco Pérez Clemente acompañado de su cuartel general.

—El dueño del café del Comercio, don José Norat, nos ruega hagamos público el proceder poco correcto que observan los empleados de consumos para con conocidos y honrados comerciantes, y para probarnos su aserto, nos cita el caso del domingo, consistente en haber tenido que aforar varios barriles llenos y no haber los empleados consentido su entrada sin el pago adelantado, siendo así que es costumbre permitir la entrada de géneros cuando pertenecen á comerciantes de segura solvencia y no exijir el pago hasta despues de entrados y saber el pagador lo que debe satisfacer. Nos añade el señor Norat que mientras á él se le causaban las molestias consiguientes á este hecho, á otro comerciante se le aforaban artículos según costumbre ó sea sin inmediato pago.

No es con este proceder como la compañía arrendatária ha de conseguir vencer la inquina que al impuesto que representa, tiene el público.

—En la noche del domingo último varios sujetos que sin duda estarían alcoholizados, promovieron un fuerte escándalo cerca de la puerta de Francia, en esta ciudad, que hizo necesaria la intervención de la policía que procedió á la detención de los sujetos Juan Astort Corominas de 19 años y Juan Puaté de 20.

Dichos sujetos fueron conducidos á la cárcel á disposición del gobernador civil, despues de registrados y de ocupárseles una pistola y una navaja de grandes dimensiones.

—El viernes próximo 12 del corriente, fiesta del Pilar, en su iglesia titular de Pedret, se celebrará á expensas de una familia devota, una solemne función á las cuatro de la tarde, en la que se cantará á cuarteto el Santísimo Rosario, letrillas y gozos por la capilla de la Catedral.

—Ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Calonge, Esteban Jofre por suponérsele autor de un robo de dinero y objetos de valor perpetrado el dia 8 del pasado, en la casa del vecino de Esclañá, Jaime Carreras Frigola.

—Hoy debe llegar á esta ciudad nuestro estimado amigo el alcalde de esta ciudad que ha estado dos ó tres dias en Barcelona ocupado en preparativos de los próximos festejos.

—En un taller de Olot se está fundiendo una hermosa campana destinada al santuario del Sagrado Corazón, de Puig-Agut.

—Ha sido nombrado administrador del impuesto de cédulas en la zona de Olot don Juan Ridaura.

—El cabo de somatenes del distrito de San Privat de Bas (Olot), en unión de algunos individuos de aquel somatén, detuvo y entregó á la autoridad correspondiente á Gabriel Sargatal, mozo del manso Muntadas, y autor de un robo de dinero cometido en el expresado manso, habiéndosele ocupado al detenerle doscientas y pico de pesetas, las que también fueron entregadas á la autoridad.

—Ha fallecido en Olot el decano de los procuradores de dicha villa, don Vicente Aulet. D. e. p.

—La aduana de Blanes ha evacuado informe favorable para que se habilite la playa de Lloret de Mar para la importación de corchos extranjeros conducidos en bandera nacional ó extranjera.

—Según telegrama que ha recibido nuestro distinguido amigo el gobernador civil de la provincia, ha llegado ya á Madrid procedente de San Sebastián, el presidente del consejo de ministros que fué esperado en la estacion por todos los ministros residentes en la corte y por muchos amigos políticos y particulares.

—Ha fallecido en Tossa el comandante de ejército retirado, don Nicasio Ramos.

—Han sido nombrados cabos y subcabos de somatén en esta provincia los siguientes señores, para los siguientes pueblos: Tomás Colom Vila, cabo, Juyà; Miguel Albert Batlle, subcabo, Vilademat; Joaquin Piferrer Vila, cabo, Bescanó; José Gruart Poch, cabo, Cassá de la Selva; Federico Viader Juliá, subcabo, Bescanó; Ignacio Secrest Esculós, cabo, Las Planas; Dionisio Peix Rigat, subcabo, Ribas; José Ferrés Colomer, cabo, Vallfogona; Enrique Cat Soler, cabo, Salt; Bartolomé Pagés Caseilas, cabo, Mediñá; Joaquin Pagés Dalmau, subcabo, Mediñá.

—El domingo por la noche se celebró conforme teníamos anunciado, en el teatro del Círculo de San Narciso, la función organizada por aquella sociedad para contribuir con el producto de la misma á la suscripción abierta para celebrar fiestas extraordinarias.

Se representó *El Castillo de Ruyflor* que obtuvo muy buena interpretación por parte de los artistas sócios.

El local se vió muy concurrido y todos salieron muy complacidos de la función y de la galantería de los sócios del Círculo de San Narciso.

—El cardenal Ceferino Gonzalez continúa en estremo grave, sin presentarse la inminencia de operarle en la garganta.

—Se ha ordenado la conducción á Zaragoza en tren ordinario, de los presos en esta cárcel José Plana, José Figueras Colls y Esteban Guibas Batalié, para extinguir condena.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A don José Coderch, 723 pesetas; á don Gerónimo Bartra, 388; á don Pablo Civil, 185, y á don Jaime Mirallas, 1.763.

—En la propiedad de don Ramón Formó denominada *las Seras* del término municipal de Cantallops, se declaró en la tarde del 5 de este mes un incendio de poca importancia que fué sofocado al poco tiempo, gracias á los esfuerzos de la guardia civil y particulares.

—Dicen de Blanes á un periódico:

El martes último, á primeras horas de la tarde, acudieron á la playa muchísimas personas para admirar tres sifones ó mangas marinas que sucesivamente se formaron en el horizonte, ofreciendo un espectáculo pocas veces visto en estas costas.

Los ignorantes y timoratos, á la vista del meteoro acuoso, auguraban daños sin cuento para la población; pero la mayoría de los espectadores contemplaban con singular interés las espirales que se elevaron del mar para juntarse con las columnas que descendian de una espesa nube. La manga empero se deshizo antes de completar el esperado fenómeno dejando tranquilos á los pusilánimes y desairados á los observadores.

—En el teatro de Irún han tenido una reunión de propaganda los republicanos revolucionarios.

El doctor Ezquerdo les ha dirigido un discurso, en los tonos pintorescos y batalladores que le caracterizan.

—La comisión encargada de arbitrar recursos para celebrar buenas fiestas en este año, está organizando una función teatral para recaudar algunos fondos, en la que tomarán parte las sociedades recreativas *Círculo de San Narciso* y *Las Odaliscas* y algunos jóvenes aficionados de esta capital.

—El señor Nocedal ha sido obsequiado en Santander con un banquete.

A esta manifestación al jefe del integrismo se asociaron bastantes carlistas.

—Con objeto de revistar las fuerzas de carabineros, se encuentra en esta provincia el teniente general Hidalgo, director general del cuerpo.

Ayer se encontraba en Figueras y hoy es esperado en Port-bou.

—El gobernador de la isla de Cuba amplía las noticias del ciclón con nuevos detalles, en los despachos que va mandando al gobierno.

Los daños son incalculables, principalmente en las comarcas de Santa Clara, Trinidad, Cienfuegos, Caibarien y Baracoa.

Se han recogido ocho víctimas más.

Los plátanos están arrasados.

—El tartanero de Cassá de la Selva, Joaquin Isern, al llegar antes de ayer á Gerona, tuvo necesidad de enviar una carta á un vecino de esta ciudad y escojió para ello á Esteban Gironella Sala *Valent*, de desconocido oficio y sin otro beneficio que el que le producen, según informe de la policía, ciertas *martingalas* (frase de moda entre cierta gente). El *Valent* al entregar la carta al interesado notó que se trataba del aviso de cobro de un recibo y concibió su plan que puso en práctica presentándose luego en la casa donde llevara la carta, á cobrarlo, cuyo interesado pagó de buena fé al *Valent*, 18'50 pesetas que éste cobró y gastó muy alegremente.

Al experimentar la supuesta estafa el tartanero de Cassá, la denunció á la policía y su celoso jefe señor Florensa procedió ayer á la captura del *Valent* que ingresó en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

—El regimiento de Aragón ha dado de alta á la nueva banda de tambores.

—Varios jóvenes de aquella localidad tratan de establecer en Palafrugell un gimnasio higiénico al frente del cual pondrán á un reputado profesor.

—Dos amigos nuestros del partido de Figueras al escribirnos para otros particulares, nos dicen que el fuerte vendabal de estos dias ha echado á perder buena parte de la cosecha de aceituna que este año se presentaba regular.

—Un artículo inserto en la cuarta plana del número extraordinario último del periódico madrileño *La Justicia* que se titula la «Salmerón preso», ha sido denunciado.

—En el transcurso de la presente semana tendrán lugar las tres férias más importantes que se celebran en Cerdaña, pues empezando por la de Mont-Louis, que se efectuará el jueves próximo, sigue luego la de Bellver, que desde el dia doce continúa hasta el domingo, en que se inaugura la de Bourg Madame.

—Se ha acordado la supresión de todas las inspecciones sanitarias recientemente

creadas, cuyo personal deba cesar el dia 15 de este mes.

—El ayuntamiento de Figueras ha dispuesto que el dia 15 dé comienzo en aquella ciudad la matanza de cerdos.

—Ha estado por breve tiempo en esta ciudad el ex-gobernador civil de esta provincia y actual diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, don Pedro Antonio Torres.

—Ayer terminó el plazo de admisión de los trabajos que obten á los premios anunciados por la Asociación literaria de Gerona.

—Como todos los años, estuvo en este muy animada la féria celebrada el domingo en el barrio de Puente Mayor, en la que abundó el ganado del que se hicieron bastantes transacciones.

De Gerona acudieron, además de los que negocian, los que por la tradición se creen obligados á esta anual escursión.

—Dentro de breves dias verá el tribunal supremo las causas de Salvador y de Galcerán, autor el primero del crimen del Liceo de Barcelona, y del de Armentera el segundo.

—En los escaparates de la tienda de Casellas, ha expuesto la comisión de festejos de Gerona los relojes que rifa para contribuir con los productos que de la venta de billetes resulten á aumentar la suscripción.

Por lo bueno, bonito y barato de los regalos y por el fin que la rifa ha de tener, es de esperar que se agoten pronto los billetes.

—Don Ricardo Garcia Castaño, oficial 2.º de la administración de Hacienda de Sevilla, ha sido nombrado con el mismo destino para la de esta provincia.

—Hoy se verá en esta audiencia provincial la causa sobre robo que procedente del juzgado de Figueras, se sigue contra Gerónimo Pol y Maria Ribas á quienes representa el señor Negre y defiende el señor Ibràn.

EL PADRE REIG

Sr. Director de La Lucha.

Tenia ya redactado el escrito destinado á dilucidar la primera cuestión que V. tuvo á bien formularme. Pero *El Baluarte* me dedica otro suelto de significación trascendental, el cual suelto me dá márgen para concretar más y más las ideas que vertí en el escrito aludido. Sírvase V. leer primero este, y después le enviaré el tercer escrito tanto ó más interesante lo que los dos primeros lo fueron.

Yo, en vista del suelto: Un caso de conciencia, vine á formular este silogismo, que ya eché en cara de *La Vetllada* y demás periódicos mestizos que me abordaron traidoramente.

Aquel no puede ser absuelto sacramentalmente, que está suscrito, lee habitualmente, ó retiene un periódico, ó libro, donde se enseñan errores dogmático morales. (Reglas del *Index*, Const. *Sollicita*, Litt. *Ad Apostolicæ*.)

Es así que *El Baluarte* enseña errores dogmático morales;—(enseña el error, de que la fé es incompatible con el pecado mortal: enseña el error, de que es potestativo del católico jurar condicionalmente á tenor de las prescripciones papales, ó prometer simplemente fidelidad al rey y á la Constitución liberal, al antojo de cada cual.)

Luego los suscritores, lectores habituales, ó retentores de *El Baluarte*, no pueden ser sacramentalmente absueltos.

El argumento es crudo. Es legítimo en la forma. Es verdadero en el fondo. *El Baluarte* se encuentra en esta alternativa: ó de acogerse á él, entonando el *Miserere*, ó de sublevarse contra él, cantando la *Marcha de Riego*.

Pero se zafa de la una y la otra cosa, y cree aplastarme publicando el siguiente suelto

La última palabra.—La octava de las reglas prácticas que prescriben á los católicos los Obispos españoles reunidos en el Congreso católico, celebrado el año 1890 en Zaragoza, copiada literalmente, dice lo siguiente:

«De conformidad con las instrucciones dadas por la Nunciatura apostólica en 1883, prohibimos á todos los eclesiásticos que publiquen escrito alguno en revistas, periódicos, hojas sueltas ó en cualquiera otra forma, así como hacer manifestaciones y suscribir documentos á favor ó en contra de ninguna agrupación política ó de personas, proyectos y publicaciones, sean de clases que fueren, sin el permiso del Prelado respectivo; sin que les sea lícito (porque formalmente queda prohibido) hacerlo bajo pseudónimo, con solas iniciales, con firma y sin ella y ni aun valiéndose de otras personas.»

Sumisos y reverentes á las disposiciones del Episcopado español, no diremos una sola palabra al sacerdote que escribe en el diario de la plaza del Grano. No queremos con nuestra conducta contribuir indirectamente á la transgresión de la regla transcrita, constándonos como nos consta, que el eclesiástico de referencia no ha obtenido la vénia de nuestro Prelado para colaborar en la hoja de los peotones, como taxativamente ordena aquella disposición.

Yo me conformo con las prescripciones del Concilio de Trento, al hacer uso del derecho natural que me asiste para complacer á quien me propone cuestiones teológico-morales que resolver.

Por tanto: ó *El Baluarte* opina que las reglas prescritas por el Congreso católico de Zaragoza, contrastan con las prescritas por el Tridentino, ú opina que aquellas están conformes con éstas.

Si dice lo primero, califica el Congreso católico de *conciliábulo*, califica á los congresistas, (obispos, clérigos y seglares) de anticatólicos, cismáticos, herejes, racionalistas, por enmendar la plana al Papa que habla *ex cathedra*.

Si dice lo segundo, restaura la táctica de *La Vetllada* y demás periódicos mestizos que, colocados por los católicos en situación idéntica ó análoga, á la en que está colocado *El Baluarte*, clamaban: *A quien corresponda*, seguros de que encontrarían un Palá y Martí que, á golpes de cayado pastoral, se obstinó en convertir la verdad en error, la virtud en vicio, la consecuencia legítima en consecuencia ilegítima.

El Baluarte hace idénticas protestas de respeto á la autoridad episcopal á las que los mestizos hacían, mientras pisoteaban el Syllabus, es decir, la autoridad papal.

Más: *El Baluarte* se dice órgano de un partido político, sin embargo de estar este informado, á su decir, de la doctrina condenada en la proposición tercera del Syllabus, doctrina que constituye la incredulidad en su significación más genuina. Ya es sabido que la incredulidad nunca ha constituído partido político alguno. Siempre ha sido un peligro social como Pallás, Vaillant, Caserio, etc., etc.

Yo no invento nada. No hago más que reproducir las enseñanzas de *El Baluarte*. Por tanto, ¡Alerta Católicos! *El Baluarte* echa la boina al aire para engatusar incautos.

Obligadle á rebatir mi argumento, ó á acogerse á él. La apelación que hace á la autoridad episcopal, no tiene más destino que el de hacerla cómplice de los errores que, por malicia ó ignorancia, ha estampado, al objeto de batir á su adversario. Esa arma es de mala ley como espera probarlo este su atento s. s.,

PEDRO REIG, *Pbro.*

P. D. ¿*El Baluarte* se ajusta á las prescripciones del Tridentino, teniendo censor nombrado y sometiendo á su censura todos los escritos que publica? ¿Sí? Pues estampa errores hereticales *con las licencias necesarias*. ¿No? Luego hace más caso del acuerdo de un congreso, que no de una decisión *ex cathedra*. Está en carácter.

Asociación literaria de Gerona

Lista de las composiciones recibidas en secretaría desde la fecha de la convocatoria, hasta la terminación del plazo.

Núm. 40. A Cervantes.—Lema: Gloria al génio.=41. Lo despertar d' un cor.—Comedia.—Lema: ¡Visionari!=42. Ahir y Avuy.—Lema: ¡Pobre jayo!=43. Memoria obtando al premio ofrecido á la mejor Biografía de un personaje ilustre, nacido en la provincia de Gerona, con anterioridad al presente siglo.—Fontanella (apuntes juridico-biográficos).--Lema: Pro patria et jure.=44. De l' Habana.—Comedia catalana en un acte.—Lema: Doble joch.=45. La mort de la reyna Juana.—Lema: Remordiment.=46. L' atach del castell de Monjuich de Gerona.—Lema: D' homes valens com l' Antón,—Pochs ne crian ja las mares.=47. La mort de la espiga.—Lema: Idili.=48. Mal d' amor.—Lema: Las lágrimas son suspiros—que condensados están;—las de los ojos se secan,—las del corazón jamás.=49. Al fallo—Lema: Tres sonets.=50. Al dulce Nombre de Maria.—Lema: ....idilio eterno de mi alma enamorada.=51. A la sociedad antigua le faltaba el timbre de católica, y á la moderna le sobra el de pagana.—Lema: ¡Apaga... y vámonos!=52. La flor.—Lema: Ignocencia.=53. A María.—Lema: Amor.=54. L' edad de pedra.—Lema: Fecit illum ad remilitudinam suam.=55. De Girona á Panissars. Balaguer. Historia de Catalunya.—Llibre VI—cap. XXXVIII y XXXIX.=56. Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en el porvenir.—Lema: Hier, Anjourd' huí, demain.=57. Deliri.=58. Un angel mes.—Comedia.=59. La Prometensa.—Lema: Tradició.=60. Lo Cressolit.—Lema: Per amor de Deu.=61. A un recent nascut.—Lema: Viure es morir.—Morir es viure.=62. La Torrentada.—Lema: ¡Riu avall!=63. A la Seo de Girona—***.=64. Lema: Et porta inferi non prevalebunt adversus eam.=65. Monografía de la Iglesia Parroquial de Porqueras.—Lema: Un monumento bizantino Oriental.=66. Monografía para la historia de Gerona.—Lema: Un amante de su pátria.=67. Memoria historica de la Ciudad de Ampúrias—1894—Lema: Un escursionista olvidado.=68. Recort.—Lema: Intenía.=69. A Isabel la Católica.—Lema: Gran Reina.=70. A la nave.—Lema: Dios exalta á los humildes.—71. A Colón.—Lema: Fé.

(Continuará,)

CHARADA

De muchas *primera dos*
se compone mi *total*,
es una planta mi *prima*
y mi *tercia* musical.

Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior
ALMANAQUE.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Dionisio y comps. mrs.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Capuchinas.

TELEGRAMAS

Madrid 7.—Se ha recibido mal el aumento de 14 millones que han experimentado en la última semana los billetes en circulación del Banco de España, pues en cambio el oro ha sufrido poco aumento, relativamente considerado, ya que asciende á cinco millones en conjunto.

Madrid 8.—El director de policía de Milan ha encontrado un explosivo con mecha encendida. Se han efectuado muchas detenciones.

La reina regresará del 12 al 15 de este mes.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

En broma

Hay personas á quienes se les pega todo lo de los demás; los gestos, la manera de sonreir y hasta el modo de sonarse.

Tengo yo un pariente en Ginzo de Limia, que habla en andaluz cerrado, y todo viene de unos amores que tuvo con la hijastra de un capitan de carabineros, natural de Algeciras.

Dice la mamá de mi pariente, verbi-gracia:

—*Alifonso, vácate* del balcón, que está *á caer* mucho *reliente*.

Y contesta él:

—¿Que quié ozté, mare? Yo soy azina.

La madre está entusiasmada con su chico, y cuando le oye hablar de aquella manera tan graciosa, á ella misma le parece mentira que le haya llevado en su vientre.

Muchas personas la preguntan:

—Pero, su hijo ¿nació ya con ese ceceo?

—No señor—responde la madre.—Es que á él se le pega todo, y como ha estado en amores más de dos meses con Paquita, la de carabineros, la cogió la manera de hablar.

En mi pueblo hay un comerciante, famoso por sus millones, que anda lo mismo que los patos, y todos sus dependientes le imitan el balanceo; de manera que entra uno en aquel escritorio y se cree en un corral lleno de patitos.

Conozco un sugeto que estuvo ocho dias en Biarritz, acompañando un tio suyo, que no podia quedarse solo porque le daban vértigos, y cuando volvió á Madrid no sabía pronunciar las *erres* y decía *cajamba, jevolución, cajabina y Ajanguez*.

En el mismo Portugal hay español que llega el jueves por la mañana y el viernes por la noche rompe á hablar en portugués, y lo primero que compra es un bastón muy largo acabado en punta, como si tuviese que subir al Mont Blanc.

—¿Por qué ha comprado V. ese bastón? —le preguntamos.

—Porque lo usan muchos portugueses. A mi se me pegan al momento las costumbres del pais donde habito—contesta él.

Lo más frecuente es encontrar en el mundo esposas que se parecen á sus esposos como dos gotas de agua, y si no, ahí está Filomena, la mujer más hermosa de Albacete, que se casó con el hombre más feo del distrito, y hoy parece que le han quitado la cara de soltera y que le han puesto otra ya usada.

El marido tiene la costumbre de mover la nariz cuando se enfurece, y á Filomena se le ha pegado el defecto, tanto, que los niños cuando la ven enfadada lo primero que le miran es la nariz, y huyen despavoridos, diciéndose unos á otros:

—Corre, Filomenito, que á mamá se le mueve la nariz.

Mujeres conozco que hablan en tono dogmático y emplean en el domicilio formas oratorias aun para pedir á sus domésticas las cosas más prosáicas.

—¿Quiere V. traerme el barreño, Isidora? ¿Es posible que me vea constreñida á cogerlo yo con mi propia mano? Hoy no es día de hablar; hoy es día de sentir, porque en estos mismos lugares hace siete años que exhaló su último aliento mi buena si que tambien anciana madre... Tráigame V., pues, el barreño, y pasemos de soslayo sobre la falta que ha cometido V. y me abstengo de calificar.

Cualquiera, al oir este lenguaje, creerá seguramente que la señora está «tocada», como suele decirse; pues no señor; lo que hay es que su esposo es individuo nato de varios centros políticos y literarios, y tiene la costumbre de «orar» á todas horas y en todas ocasiones. A la esposa se le ha pegado la elocuencia del consorte, y sin darse cuenta de ello, le pronuncia discursos al aguador y al panadero y á la mujer del petróleo, dando lugar á que todos salgan de aquella casa diciendo:

—¡Pobre señora! tiene una *guilladura* que «mete» lástima.

Pocas son las esposas de los músicos que no se contaminan. Yo tuve una á mi lado en Apolo la noche de un estreno, y mientras la orquesta ejecutaba la sinfonía no cesó de hacer gestos desdeñosos y de decir á media voz:

—¡Jesús, que música! ¡Jesús, que violines segundos! ¡Jesús, que trombones más desafinados!

Y sin poderse contener empuñaba el abanico y se ponía á llevar el compás, á guisa de batuta, diciendo de cuando en cuando:

—¡Brio, más brio! No arrastrar ese andante... Piano... Más piano.

Yo tuve que pedirla por favor que guardara compostura, pues tres veces me tropezó en la cabeza con el abanico, y después supe que había tenido á mi lado á la esposa de un músico inédito, autor de dos óperas y cinco *sonatas*, que Dios sabe cuándo sonarán.

A esta señora se le habia pegado la desesperación de su esposo y todo lo que oía la sonaba mal. Solo cuando en su casa se caía la loza, ocasionando un gran estrépito, esclamaba llena de júbilo:

—¡Delicioso, delicioso! Parece un acorde de mi marido.

Ya está en el mundo de la verdad, ¡pobrecillo! Pero habia aquí un sugeto casado con una tiple, que imitaba con toda fidelidad los ademanes, los repulgos y las ridiculeces de su esposa. Si ella se quejaba de la jaqueca, él, llevándose las manos á las sienes, lanzaba un quejido; si se sentía afónica, él se apresuraba á enjuagarse con clorato, y una vez que ella dió á luz, en poco estuve que él no se metiese también en la cama y llamase al comadrón para que le asistiera.

Al dia siguiente decía con acento melancólico.

—Estamos muy disgustados buscando nodriza.

—¿Por qué?

—Porque *no podemos* criar.

LUIS TABOADA.